

VI. ANUNCIOS

A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 15 de febrero de 2023, de la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, por el que se da publicidad de la resolución por la que se otorga la autorización ambiental integrada a De Heus Nutrición Animal, S.A.U., para la ampliación de una fábrica de producción de piensos en O Ceao, en el ayuntamiento de Lugo (expediente 2020-IPPC-I-160).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del Real decreto legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación (BOE núm. 316, de 31 de diciembre), y en el artículo 42 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental (BOE núm. 296, de 11 de diciembre), se da publicidad a la siguiente resolución:

Instalación: ampliación de una fábrica de producción de piensos en O Ceao	Procedimiento: autorización ambiental integrada
Titular: De Heus Nutrición Animal, S.A.U.	
Localización: ayuntamiento de Lugo	Expediente: 2020-IPPC-I-160

Esta resolución podrá consultarse en <https://cmatv.xunta.gal/busca-de-expedientes-da-autorizacion-ambiental-integrada> o presencialmente en la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático (Consellería de Medio Ambiente, Territorio y Vivienda, en la calle San Lázaro, s/n, 2ª planta, 15781 Santiago de Compostela).

Santiago de Compostela, 15 de febrero de 2023

María Sagrario Pérez Castellanos
Directora general de Calidad Ambiental,
Sostenibilidad y Cambio Climático

